

CONVOCATORIA SINGULAR DE UN PUESTOS DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE REHABILITACIÓN

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
JORGE MARTIN DÍAZ-GUERRA

Villa del Prado, a 10 de abril de 2026

Fdo.: PA Maria Blanca Pérez Hernández
Directora de Gestión y Servicios Generales

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/evs> mediante el siguiente código seguro de verificación: 0945559247850234257966